

Quito, 13 de abril de 2010

Señores

Accionistas de Satelite.com S.A.

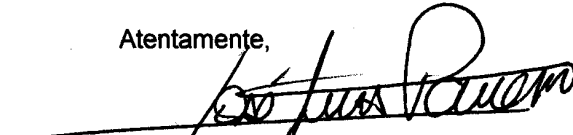
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la compañía Satelite.com S. A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
- Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.
- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal, no han ocurrido;
- Con relación a los activos fijos de la compañía, se adquirieron dos vehículos marca KIA, los cuales son activos productivos para la empresa.
- Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2009 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una ganancia neta de 8.158.87
- Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean destinadas a la adquisición de activos fijos (terreno), por considerar un activo para respaldo que permita el obtener garantías bancarias con aseguradoras.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Ing. José Luis Parreño
Gerente General

